GEBLICA DEL ECUADOR SPERATENDENCIA DE COMPANIAS.



DE LA RESOLUCION DECLARATORIA DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE INVERSIONES TUTUPALI S.A.

- ANTECEDENTES: Mediante escritura pública olorgada ante el Notario Segundo dei Cantón Quoto el 4 de abril de 1998, se consultayó INVERSIONES TUTCPALLS.A. e inscribó en el Registro Mercantil del Carido Quito, bajo el No. 636. Tomo 119, el 29 de abril de 1988.
- 2 DECLARATORIA DE DISOLUCION. Por Resolución No. 96 1.2 1.3099 de 15 de noviembre de 1996, expedida por ou Doctor ivan Carvallo Macias, intendente de Compañías de Quito, se declara la disolución y dispone la Inquidación de la compañía, en razon de Ibdia res indurse an el indiso del Art 30. de la Ley No. 31. Reformationa la ita Ley de Compañías. En dicha resolución se nomora Liquidadoral Lodo Luis Felipe Borja Cevallos.
- 3.- EJECUTORIA DE LA RESOLUCION.- En vista de que la Resolu-3. EJECUTORIA DE LA RESOLUCION. En visita de que la resolución antes citada se halla ejecutoriada, or haber transcurrido el término de diez dias contado desde su publicación sin que se haya presentado la impugnación respectiva ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo, se ha dispuesto la publicación de este extracto en el que se da aviso de tal ejecutoria.
- 4.- DOMICILIO SOCIAL. El domicilio de la compañía es Quito.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consi-

Quito, a 13 de diciembre de 1996.

SECRETARIO GENERAL



DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ELCO SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica al público que la compania ELCO SOCIE-DAD ANONIMA. aumento su capital en S: 280/900 (00.00, reformó y codificó sus estatutos por ascritura pública otorgada, ante el Norano Decirno Elemero del cantón Quito 24 de junto de 1996.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compania: mediante Resolucion No. 96.1.1.1.1869 de 5 de julio de 1996.

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de agosto de 1996.

El capital actual de S/.300'000.000,oo está dividido en 3'000.000 acciones de S/.100 oo cada una.

Quito, 5 de septiembre de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

ESTUDIO JURIDICO GALLEGOS | BENJAMIN PINEDA CORDERO Abogados

GUSTAVO DIAZ GUERRERO Abogado